



## ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2023/1	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria Motivo: «Aceptación donación finca Avda. Valladolid, 4»
<b>Fecha</b>	2 de febrero de 2023
<b>Duración</b>	Desde las 17:00 hasta las 17:15 horas
<b>Lugar</b>	SALON DE PLENOS
<b>Presidida por</b>	Tomas Madrazo Martinez
<b>Secretario</b>	Ana Isabel Vázquez Moratinos

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
09264843Y	Ana Isabel Vázquez Moratinos	SÍ
71162301W	Daniel Arranz Redondo	SÍ
71126578K	Henar Vallejo Serrano	SÍ
12145067D	José Antonio Carrascal Repiso	NO
72398063C	Maidier Guerra Alvarez	SÍ
12159352B	Tomas Madrazo Martinez	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

### A) PARTE RESOLUTIVA

**Aprobación del acta de la sesión anterior**



**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El Sr. Alcalde pregunta a los Sres. Concejales si existe alguna objeción al borrador del acta de la sesión anterior celebrada 1 de diciembre de 2022 y entregada copia de la misma junto con la convocatoria, al no existir objeción a la misma es aprobada por unanimidad.

**Aceptación donacion parcela Avda. Valladolid, 4 de la familia Pascual Carrascal**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El Sr. Alcalde expone ante el pleno municipal, la intención que tiene la familia Pascual Carrascal, de donar a este Ayuntamiento de Quintanilla de Arriba la totalidad de la parcela situada en la Avenida de Valladolid, número 4, en Quintanilla de Arriba, tras el debate y aclaradas cuantas dudas suscitadas al respecto, acuerdan por unanimidad:

- 1.- Aceptar la donación, de los herederos de Julián, Josefina y María Concepción Pascual Carrascal, propietarios proindiviso de la totalidad, de la parcela situada en la Avenida de Valladolid, número 4 en Quintanilla de Arriba, con referencia catastral 8484401UM9088S0001UK, con un valor catastral de 26.241,50 euros, como dotación municipal que sirva de zona recreativa y de ocio destinada al uso y disfrute de los vecinos de Quintanilla de Arriba con el nombre de "Familia Pascual Carrascal".
- 2.- Facultar al Sr. Alcalde de la entidad local para la firma de la escritura pública y cuantos documentos precise la ejecución del acuerdo.
- 3.- Notificar este acuerdo a los donantes.
  
- 4.- Una vez perfeccionada la donación, comuníquese a la Oficina del Catastro de conformidad con lo previsto en los artículos 9.1 a y 16.2 d del Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario y dese de alta en el inventario de bienes municipales tal y como se dispone en el artículo 17 del RD 1372/1986, de 13 de junio, por el cual se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

**B) ACTIVIDAD DE CONTROL**

No hay asuntos

**C) RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay asuntos

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**